

Firma del XVII convenio colectivo de Ford España S.L

Acaba de finalizar la reunión de la Comisión Negociadora de nuestro XVII Convenio Colectivo, que ha procedido a la firma una vez finalizada la redacción definitiva.

Abrió la reunión el hasta ahora máximo responsable de Recursos Humanos, en la que hizo un recordatorio de todo el proceso de negociación (Desde el acuerdo Horizontes 2020s de principios del 2018, hasta ahora).

A continuación, tomamos la palabra los portavoces de las secciones sindicales de CCOO, CGT y STM-Intersindical valenciana, y también el Presidente del Comité de Empresa.

CCOO: dijo que NO firmarán este convenio porque el texto no se ciñe a lo acordado durante la negociación del Acuerdo Horizonte 2020s. Acuerdo que ellos si respaldaron.

CGT: NO firman el convenio y denuncia algunos cambios en la tabla de permisos retribuidos, con respecto a lo acordado en su día por las y los firmantes.

STM: tal y como ya dijimos, y tal y como nos posicionamos en el referéndum del 31 de enero del 2018 sobre el acuerdo Horizontes 2020s, **NO firmaremos este convenio.** Y no lo firmaremos **porque, entre otras cosas, no garantiza el mantener el poder adquisitivo de nuestros salarios, ni recupera ni un solo de los derechos, ni salarios, que nos han quitado durante los últimos 10 años de recortes. Por ello apenas fue respaldado por el 51% de la plantilla.**

Además, también le dijimos que el texto firmado hoy, entendemos que no se ciñe a lo acordado por los propios firmantes durante la negociación y, por ejemplo, le apuntamos algunos puntos sobre permisos retribuidos (Artículo 43).

Presidente del Comité de Empresa (UGT): mostró su alegría por lo acordado y procederán a la firma del convenio.

Tras las intervenciones sindicales, tomó la palabra el Director de fabricación, Dionisio Campos, poniendo en valor este acuerdo.

También tomó la palabra el exdirector de Recursos Humanos para despedirse, ya que se jubila a final del presente mes de abril.